INPEC

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No. MC 009 DE 2026 CPMSCAL CALI ACTA N° 050

Fecha:	10 de junio de 2026
Hora:	12:00 am
Lugar:	Dirección CPMSCAL CALI
Tema:	Informe Preliminar de Evaluación MC 009 – 2026

AGENDA:

1.	Apertura de Sobres en SECOP II
2.	Publicación de Lista de Proponentes y Ofertas En SECOP II
3.	Evaluación Económica de la Oferta
4.	Evaluación Técnica De La Oferta
5.	Evaluación Jurídica De La Oferta

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 5 de junio del presente año, acogiéndose a lo pactado en los estudios previos e invitación del proceso MC 009 – 2026, El comité de contratación de la CPMSCAL-CALI en presencia del Comité evaluador del proceso MC 009 – 2026 dio inicio a las 08:05 a.m. a la apertura de sobres en SECOP II y verificación de la evaluación económica, técnica y jurídica con base a lo estipulado en la Invitación Publica MC 009 – 2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, PARA PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERIA Y EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI-CPMSCAL, SEGÚN RESOLUCION No. 000003 DEL 02 DE ENERO DE 2026**; la cual presenta el siguiente resultado:

La CPMSCAL CALI informa que para el presente proceso se recibió la siguiente oferta por el aplicativo SECOP II: 1. GAMMA INGENIERIAS S.A.S.

En atención a lo anterior y de acuerdo a lo postulado en los estudios previos e invitación publica MC 009 – 2026 referente a **"Selección del contratista"** De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de **menor precio** cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Por lo anterior el Comité procede a verificar la siguiente propuesta:

EVALUACION ECONOMICA

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA RECIBIDO	PROPUESTA ECONOMICA
1	GAMMA INGENIERIAS S.A.S.	4/06/2026 12:43 PM	$69.449.590 COP

INPEC

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No. MC 009 DE 2026 CPMSCAL CALI ACTA N° 050

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PRESENTACION DE MUESTRAS FISICAS

N/A

Referente a la presentación de la oferta emite:

1. "Además de lo previsto en los Documentos del Proceso, la forma de presentar las ofertas en el SECOP II por parte de los proponentes están definidas en la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. "
2. "Esta Guía en desarrollo de la Ley 527 de 1999 regula entre otros temas el envío de ofertas en forma de mensaje de datos, indicando la forma de crear ofertas, los requisitos, formularios y procedimientos para que un proponente presente una oferta en el SECOP II.
3. "Así, cualquier comunicación enviada por un proveedor utilizando un procedimiento distinto al de presentación de ofertas no constituye una oferta y en consecuencia no debería ser tenida en cuenta como tal."
4. "De esta forma, un documento adjunto a la oferta de forma distinta a lo previsto en los Documentos del Proceso y la Guía no será tenido en cuenta por la Entidad Estatal pues, en desarrollo de la Ley 527 de 1999, no hay una oferta y en consecuencia no podría ser evaluada. Tampoco será tenida en cuenta la oferta de un proponente plural presentado desde la cuenta de uno de los integrantes (proponente singular) de dicho proponente plural."
5. "En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal debe tener en cuenta el valor indicado en la plataforma y no en el documento adjunto. "
6. "Lo anterior, sin perjuicio del régimen de subsanabilidad aplicable al Proceso de Contratación."
7. "En Procesos de Contratación cubiertos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, Colombia Compra Eficiente recomienda que los documentos a subsanar sean enviados por mensaje público a la Entidad Estatal."

Con base a la lista de precios, descripción, invitación Pública MC 009-2026, códigos de la oferta en SECOP II y atendiendo lo dispuesto en el estudio previo e invitación pública, el comité determina lo siguiente:

EVALUACION TECNICA
GAMMA INGENIERIAS S.A.S.

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES
1	El proponente debe ofrecer productos, de primera calidad y de acuerdo con el artículo 4° numeral 5° de la ley 80 de 1993.
2	El producto se debe entregar de acuerdo a lo estipulado en la orden de compra.
3	El oferente debe asumir la responsabilidad por cualquier tipo de reclamación que se presente por concepto de cantidad o Calidad de los elementos, para tal fin deberá garantizar la subsanación de la novedad presentada dentro de un plazo estipulado de diez (10) días siguientes a la reclamación.
4	La oferta deberá incluir el valor de todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto del proceso entre ellos los conceptos de transporte, seguro, embalajes u otros.
5	
6	El proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán a cargo del contratista.
7	La entidad se reserva el derecho de recibir el bien o producto solicitado, si lo ofertado no llena la expectativa y condiciones exigidas, en materia de calidad, para lo cual el proveedor deberá realizar los cambios solicitados en el menor tiempo posible.
8	La vigencia de la propuesta económica presentada por el oferente, se debe sostener hasta la entrega total de los productos.

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No. MC 009 DE 2026 CPMSCAL CALI ACTA N° 050

DESARROLLO DE LA AGENDA:

A-05-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES PANADERIA CPMSCAL CDP 4226					
No	CODIGOS UNSPSC	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	48101507	Amasadora de 100 libras, 2 velocidades automática 220 V - con variador de velocidades, cuerpo fabricado en hierro calibre 6 mm, motor de 10 hp, olla en acero inoxidable 304 diámetro 75 cm altura 42,5, velocidad 240 RPM.	UN	X	
2	48101507	Cuarto de crecimiento, capacidad 24 bandejas de 65 x 45 cm, construido en acero inoxidable, punto a gas natural o propano (no incluye bandejas)	UN	X	
3	48101507	Cuarto de crecimiento (36 bandejas eléctrico) Para dos carros escabiladero de 18 bandejas, cada uno, construido en acero inoxidable, potencia 4,5 w, punto eléctrico 220 v + neutro + tierra	UN	X	
4	48101507	Carro escabiladero para cuarto de crecimiento en acero inoxidable de 18 bandejas extraíble para cuarto de crecimiento.	UN	X	
5	48101915	bandejas para carro escabiladero (para cuarto de crecimiento de 36 bandejas), bandeja en aleación de aluminio de 65 x 45 cm, espesor de 0,9	UN	X	

A-05-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES EXPENDIO CPMSCAL CDP 2826					
NO.	CODIGOS UNSPSC	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	48102100	Nevera vertical en vidrio panorámico 2 puertas, 1,40 metros, vitrina panorámica, dimensiones 1,4 x 0,7 x 2,05 metros (frente profundo, alto) máxima temperatura ambiente 22° C/ 60% HR. Voltaje 210 V, rango de temperatura +4°C a 8°C,	UN	X	
2	48102100	Nevera Refrigerador vertical 1 puerta en acero inoxidable 304 antiácido, y vidrio templado No Frost, 250 W, 3,5 amperios, 110 V, 650 Lts. Rango de temperatura +4 ° C a 8 °C.	UN	X	
3	48101915	bandejas para carro escabiladero (para cuarto de crecimiento de 36 bandejas), bandeja en aleación de aluminio de 65 x 45 cm, espesor de 0,9	UN	X	

EVALUACION JURIDICA
GAMMA INGENIERIAS S.A.S.

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA EL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN, DONDE CONSTATE EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL CUAL DEBE ESTAR ACORDE CON EL OBJETO DEL PROCESO Y LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA), DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE.	X	

INPEC

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No. MC 009 DE 2026 CPMSCAL CALI ACTA N° 050

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (SI ES PERSONA JURÍDICA TAL ACREDITACIÓN DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTAN LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SI ESTÁ OBLIGADO A TENERLO, ADEMÁS DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA. SI ES PERSONA NATURAL DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL PROPONENTE Y SU CONTADOR PÚBLICO Y ADEMÁS COPIA DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA).	X	
PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN.	X	
FOTOCOPIA DEL RUT	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE.	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA ENTIDAD EN DONDE EL PROPONENTE TIENE CUENTA, PARA EFECTOS DEL PAGO.	X	

El Comité Evaluador de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cali CPMSCAL, de acuerdo a lo anterior, emite lo siguiente:

PRIMERO. Aceptar la oferta del Proponente **GAMMA INGENIERIAS S.A.S.,** misma que se ajusta a lo plasmado en la Invitación Pública MC 009 – 2026.

SEGUNDO. Realizar el ajuste de cantidades respectivo en la plataforma SECOP II, con el fin de AGOTAR EL MONTO DESTINADO para esta contratación, de acuerdo a disponibilidad presupuestal de la entidad; de acuerdo con lo postulado en la Invitación Pública MC 009 – 2026.

TERCERO: Publicar el presente Informe Final de Evaluación N° 050 de 2026 en referencia al proceso MC 009 – 2026, en la plataforma Secop II, bajo los términos establecidos en la normativa pertinente.

El resultado final emitido se realizó con base a las condiciones establecidas en la invitación publica MC-009-2026 debidamente publicados en SECOP II.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DIRECTOR	JESUS ALBERTO CORDOBA CAMPOS		direccion.epccali@inpec.gov.co
SUBDIRECCION CPMSCAL	MARIO FERNANDO NARVAEZ BOLAÑOS		Subdireccion.epccali@inpec.gov.co
EVALUADOR TECNICO MC 009 DE 2026	DG. JULIO OVALLES ARENAS		panaderia.epccali@inpec.gov.co
FINANCIERA	DANIELA FERNANDA CASANOVA		financiera@inpec.gov.co
APOYO JURIDICO	DG. HECTOR FABIO SALAS O.		contratos.epccali@inpec.gov.co
APOYO JURIDICO	CLAUDIA ANDREA HERNANDEZ SATIZABAL		Contratos.epccali@inpec.gov.co